ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 062 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 08 ENE 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 12 de fecha 08.01.2018 de la Dirección de Adm. y Finanzas, mediante el cual solicita autorización a través del Portal Mercado Publico vía convenio marco, la adquisición de Tintas y Tóner para mantener stock en bodega, a los diferentes proveedores que se detallan a continuación. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 65.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE vía Convenio Marco a través del Portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de Tintas y Tóner para mantener stock en bodega, a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR: **WALDA CLAUDIA QUIROZ DIAZ**, Rut [redacted] por un monto de US $ 1.297,98 iva incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de emitir la orden de compra.

ID	PRODUCTO	CANTIDAD
1011836	Tóner 05A	6
1165785	Tóner 78A	11
1151745	Tóner 35A	3

PROVEEDOR: **AMINORTE S.A**, Rut 99.533.780-0, por un monto de US $ 2.093,33 iva incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de emitir la orden de compra.

ID	PRODUCTO	CANTIDAD
1011438	Tinta HP 950 Negra	20
1011442	Tinta HP 951 Magenta	20
1011440	Tinta HP 951 Amarillo	20
1011441	Tinta HP 951 Cyan	20
1163786	Tinta HP 21 Negra	5

PROVEEDOR: **COMPUTACION INTEGRAL S.A**, Rut 96.689.970-0, por un monto de US $ 2.158,04 iva incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de emitir la orden de compra.

ID	PRODUCTO	CANTIDAD
1011246	Tinta HP 11 Amarillo	7
1011270	Tinta Hp 22 Tricolor	10
1011247	Tinta Hp 11 Cyan	10
1011248	Tinta HP 11 Magenta	8
1011244	Tinta HP 10 Negro	5
1151757	Tinta HP 664 Magenta	7
1151758	Tinta HP 664 Amarillo	6
1151756	Tinta HP 664 Cyan	7
1151755	Tinta HP 664 Negro	10

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 215.22.04.009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/mrc.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Archivo